

Acta No. 34



En la Plaza Basilio, Nuevo León, a los veintisiete días del mes de Enero de mil novecientos sesenta y cinco, y siendo las dieciséis horas, se dió principio la sesión del R. Ayuntamiento, bajo la Presidencia del ciudadano Alcalde, señor Humberto Juncos, del Síndico del Ayuntamiento señor Humberto D' L. Ganso Cazalet, de los Regidores señores Norma V. de Zembran, señores Mascos Rodríguez Vidaurri, Juan José Rodríguez Hernández y Bernardo Gutiérrez Zorrilla. - A continuación se procedió al desarrollo del orden del día.

PRIMERO.- Se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual fué aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- La señora Norma V. de Zembran, informó de sus gestiones para obtener la concesión de los vecinos en la pavimentación de la Avenida N. Carranza, entre las calles de Río Senu y Río Vistula, señaló que la única persona que no ha aceptado es el licenciado Roberto Martínez Hernández. Se acordó que la señora Norma V. de Zembran, de acuerdo con el Presidente Municipal, señor Humberto Juncos, lo cite a la Presidencia para tratar de convencerlo.

TERCERO.- El Secretario del Ayuntamiento presentó la solicitud que hace un grupo de vecinos de la calle Tigris, para cambiar su denominación de acuerdo con la realidad, es decir, que su nombre sea en adelante el de Prolongación Vecinos San Pedro. Esta calle es la continuación actual hacia el Sur de la mencionada avenida. Vistos los argumentos anteriormente mencionados, el Ayuntamiento aprobó el cambio del nombre propuesto, y acordó que se dé aviso por escrito a los organismos que pueden verse afectados y que son: La Dirección General de Caminos de Monterrey, La Administración de Caminos



de la Colonia del Valle, La Agencia de Cameros de San Pedro, El Departamento de Impuestos Predial de la Tesorería del Estado, Dirección General de Catastro y Dirección de Planificación del Estado.

CUARTO.- Se acordó celebrar el Aniversario de la Promulgación de la Constitución del mil novecientos diecisiete, con un acto cívico alusivo frente al Palacio Municipal, y una serie de eventos deportivos: Carrera Ciclista, Carrera de resistencia, Torneos Prelimpago de Vólibol y Fútbol Soccer. Se harán programas y se anunciará el horario de cada evento con camioneta de sonido en todo el municipio. A los triunfadores les otorgarán trofeos que obsequiará la Presidencia Municipal. Se acordó iniciar los preparativos para la celebración del día de la Bandera, el próximo día veinticuatro de febrero, citando para tal efecto a los Directores de las escuelas, el próximo día dos de febrero a las diez de la mañana en la Presidencia Municipal. El Presidente Municipal, señor Humberto Junes, sugirió la instalación de una Asta Bandera en la esquina de la plaza principal que da frente a la Presidencia Municipal, la cual podría terminarse precisamente para esa fecha.

QUINTO.- El señor Humberto J. Logans y el señor Juan José Rodríguez ofrecieron presentes en la próxima fecha, un informe detallado de las funciones de cine efectuadas hasta la fecha y el calendario de las proyecciones futuras.

SEXTO.- El señor Juan José Rodríguez, Regidor Comisionado del departamento de Tránsito, ofreció presentes en la próxima sesión, el proyecto que propone para el importe de los multas de Tránsito. - El señor Juan José Rodríguez informó haber conseguido con el licenciado Manuel Trujillo, funcionario



del Instituto Mexicano del Seguro Social, cuarenta invitaciones para asistir al festival que dicho organismo celebrará el próximo día treinta y uno en la noche, y en el cual actuarán diversos grupos artísticos desarrollados por ellos. El señor Juan José Rodríguez, informa que el licenciado Treviño ofrece la participación de dichos grupos en algunos de los festivales artísticos que la Presidencia Municipal está efectuando cada mes.

SEPTIMO.- La señora Norma V de Zambrano, señaló la necesidad de enseñar los diversos usos que puede tener el agua que se utiliza para lavos, con objeto de evitar las molestias, el mal aspecto y el peligro de enfermedades que se derivan de los residuos de agua. Sugiere que las personas que no tienen fosa séptica o algún otro medio para descargas esas aguas, las utilice para regar pequeños jardines o huertos de hortalizas. Se acordó que la señora Zambrano, organice conferencias al respecto, de duración muy corta y que se puedan llevar a cabo en los programas de cine gratuitos, como intermedio entre un documental y otro, el señor Don Pedro Vázquez propuso que se organice la venta de terrenos de los participantes se actualizara el plano de lotes vendidos y valorizar los restantes de acuerdo a su localización. Se acordó que el Departamento de Obras Públicas presente un plano de los lotes, en el cual señale, en la ayuda del señor Don Francisco Lince los lotes actualmente vendidos. En seguida el Departamento de Obras Públicas de acuerdo con el Presidente Municipal y/o el Secretario, determinen el valor de cada uno de los lotes restantes y el sistema de venta que se va a seguir en el futuro, procurando

que existen lots ^{de} diversos precios, entre cincuenta y cien pesos por metro cuadrado. Por último el Delegado del Síndico, licenciado José R. Langilz, con la ayuda del Asesor Jurídico licenciado Jesús Martínez y del Comité Municipal, encabezado por el licenciado Francisco Colvi, procederán a citar a los presuntos propietarios para comprobar y documentar en su caso, el pago y la propiedad de dichos terrenos.

Octavo. - No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión, citando para la siguiente junta el próximo diez de Febrero.



El C. Presidente Municipal

[Signature]

El C. Síndico del Ayuntamiento

Primer Regidor
Don J. de T. ...

Segundo Regidor
Don ...

Tercer Regidor
[Signature]

Quinto Regidor
[Signature]

Síndico del Ayuntamiento

Acta 17035 En San Juan de los Ríos, Nuevo León, a los diez días del mes de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las dieciocho horas, se dio principio a la sesión del R. Ayuntamiento bajo la Presidencia del ciudadano Alcalde, señor Humberto Juárez, del Síndico del Ayuntamiento, señor Humberto J. Lorenzo Langilz, de los Regidores, señores Norma N. de Zambrano, señores Asesores Rodríguez Vidayorri, Juan José Rodríguez Hernández y Bernardo Gutiérrez yorrilla. A continuación se procedió al desarrollo del orden del día.